



Paysandú, 19 de octubre de 2017.

**COMUNICADO 1**

Referente a las Licitaciones Abreviadas 84391, "CAÑOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PEAD", 84409, "ADQUISICION DE CAÑOS PEAD" Y la 84410 "ADQUISICION DE CAÑOS PEAD", ésta Intendencia hace la siguiente aclaración:

Referente al Artículo 1 del pliego de condiciones se aclara:

- 1- Las normas que deberán cumplir los caños a proveer son: AASHTO M252, M294 o la norma EN 13476 o ISO 21138.
- 2- El proveedor deberá adjuntar con la oferta: documentación técnica referente a juntas de la tubería, forma de colocación, capa de apoyo, relleno de excavación, etc.

**ANA M. MARZIOTTE**  
Encargada de  
Oficina de Compras